



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2220

C/871/2025

Montevideo, 12 de agosto de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Natalia Pigurina.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 12 de Agosto de 2025

PARTICULAR

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley N°17673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Salud Pública el siguiente **pedido de informe**:

Reglamentación y aplicación de la Ley N.º 18.335 – Artículo 17 (Cuidados Paliativos):

- Indique si existe reglamentación específica del artículo 17 de la Ley N.º 18.335, remitiendo copia íntegra de la misma.
- En caso de no existir, detalle las razones por las cuales no se ha reglamentado, así como la fecha estimada para su reglamentación.
- Informe los protocolos o disposiciones internas vigentes que regulen la prestación de cuidados paliativos en el sistema nacional de salud.

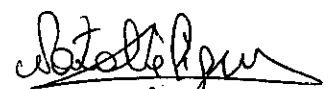
Cobertura y acceso a cuidados paliativos:

- Detalle, por departamento, la cantidad de equipos de cuidados paliativos en funcionamiento, su ubicación y composición profesional.
- Indique cuántos pacientes recibieron cuidados paliativos en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, discriminando por departamento y prestador de salud.
- Informe la cantidad de profesionales de la salud capacitados en cuidados paliativos, discriminados por especialidad y departamento.

Presupuesto asignado y ejecutado:

- Indique el monto presupuestal asignado a cuidados paliativos en los últimos cinco ejercicios, discriminado por año.
- Informe el grado de ejecución presupuestal anual y detalle en qué rubros se aplicaron los fondos.

Sin otro particular, saludo atentamente


Natalia Pigurina

Suplente Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 12/08/25.	CARPETA N° 871/025
HORA 15:03.	ASUNTO N° 2000.
FUNCIONARIO 	